



# LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBEROAMERICANA

SEGUNDA ÉPOCA

Redacción y Administración: SAGASTA, 37

AÑO X

Huelva 30 de Abril de 1923

Núm. 105

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

## La doctrina de La Rábida

*...una cuasi Confederación de Estados soberanos que, autónomicamente regidos, asegure la estabilidad de sus instituciones y la de sus gobiernos legalmente constituidos, propenda a la paz en su más amplio concepto, rechace las intrusiones y agresiones extrañas, afiance la solidaridad de intereses raciales, garantice la seguridad más absoluta a las vidas y propiedades de los extranjeros que en dichos países se hallen radicados, etc., etc.*

### V

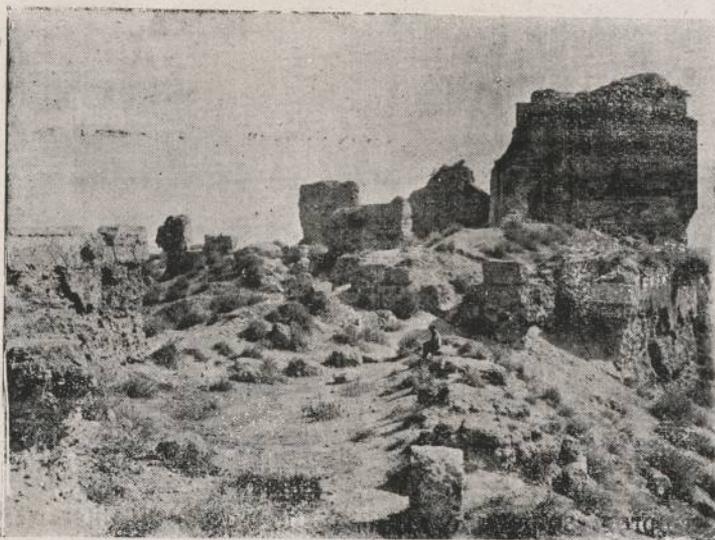
En realidad de verdad, esta es la esencia, la finalidad suprema de la Doctrina proclamada el 14 de Octubre por la Sociedad Colombina Onubense de Santa María de la Rábida; y ella es, en definitiva, la fórmula única para el logro de la verdadera emancipación de esos pueblos, del nuevo aspecto de dependencia creado por el Imperialismo de los Estados Unidos, cuyos factores son tan complejos, a veces tan invisibles, pero de tal eficacia en su acción, perfectamente concertada y organizada, que no parece sino que estuviera regido por un cerebro y guiado por una sola mano, habilmente preparada para tales efectos.

¿Quién ignora que la poca estabilidad de los gobiernos en los países de nuestra Raza en América, es la causa de su estancamiento en el camino del progreso, acaso de los excesos de los gobernantes, quizá del carácter dictatorial de algunos de ellos, probablemente de la despreo-

cupación ética y de la moralidad administrativa que en otros se advierte?

¿Quién no sabe que, a virtud de tal estado de cosas, no es difícil armar el brazo de la revolución, iniciada no pocas veces por un grupo muy limitado de audaces y descontentos, cuyas primeras actuaciones bélicas son objetos de la exageración y de hipérbole por parte de la prensa de los Estados Unidos, no sólo para facilitar los empréstitos de ciertos banqueros nada escrupulosos, sino para justificar luego—y esto es lo más grave—la intervención oficial norteamericana, en el sentido de exigir al gobierno del país en que tales acontecimientos se desarrollan, el restablecimiento de la paz, para garantizar la vida de los extranjeros que en aquél se hallan radicados, y con ella sus propiedades e intereses de todo linaje, amenazados por el estado de rebelión?

No tenemos que citar hechos, que por otra parte están frescos en la memoria de todos, para justificar esta aseveración, que es el resulta-



NIEBLA (Ciudad artística e histórica de la provincia de Huelva)  
Un detalle de la ruina del castillo romano.

do del conocimiento personal del autor de esta serie de artículos durante su larga permanencia en la ciudad de New York, que es el centro y fragua de todos esos movimientos bélicos de los países de nuestra Raza.

Invocaremos un solo testimonio, irrecusable, por lo mismo que se trata de un publicista cuyos manejos «petrolíferos» en Méjico, son de todos conocidos, Mister Hearst, dueño de «cuarentidós» grandes rotativos en los Estados Unidos, entre ellos, los indiscutiblemente importantes «The New York Journal» y The New York American», los más leídos en aquel inmenso país.

Sin que nadie lo rebatiera, los rotativos de Hearst publicaron, con aparente escándalo de todos, pero más bién como protesta contra la indiscreción periodística del gran editor, todo el proceso—al hablar de proceso no hablamos de enjuiciamiento, que ello sería cosa nueva en los Estados Unidos, tratándose de infracciones a los deberes de neutralidad internacional, cuando estas infracciones van contra los gobiernos de los países de nuestra Raza en el Nuevo Mundo—; publicaron, decimos, todos los detalles de la preparación del movimiento revolucionario organizado por el cabecilla Pablo González, las visitas que éste hizo de riguroso incógnito en New York y en otras poblaciones importantes de los Estados Unidos, para recabar apoyo y recursos, y aún se dejó traslucir en esas revelaciones periodísticas, la silueta de algún alto elemento oficial, como de los visitados por el cabecilla mejicano.

Detalle más o menos, esa ha sido la historia de casi todas las revoluciones ocurridas en los países hermanos nuestros de América, y eso es lo que hay que cortar de raíz por medio de la creación de un Consorcio, Confederación de Estados autónomos, o como quiera llamarse, para que llegue el momento en que esos países puedan decir al Gobierno de Norte-América: «Caballeros norteamericanos, estamos unidos y convenientemente preparados, para asegurar la paz interna en nuestros pueblos; y a virtud de esta organización, estamos en aptitud para garantizar las vidas y propiedades de los extranjeros que en nuestros territorios se hallan radicados, no sólo la de vuestros compatriotas, sino las de todos los demás extranjeros que vienen a contribuir con nosotros al desarrollo de nuestro progreso por medio del trabajo y de la paz.»

¿Existe la posibilidad de tal Consorcio?

¿Hay en los países de nuestra Raza elementos para realizarlo?

¡Qué duda cabe!

Todo depende de la buena voluntad, y, más que todo, del instinto colectivo de la propia conservación.

El artículo anterior de esta serie ya anticipaba alguno de los procedimientos a emplear para el logro de tales fines.

¿De dónde debe partir la iniciativa para ese movimiento salvador?

Las consideraciones a que estas interrogaciones se prestan, serán objeto del sexto y último artículo de esta serie; más, por anticipado seámos lícito rogar a la Dirección de LA RÁBIDA la publicación de unas bases provisionales aprobadas por un grupo de elementos de nuestra Raza, que adoptó el nombre de «Asamblea permanente Iberoamericana de New York», en las que como punto de partida para una discusión, se apunta la fórmula en que deba descansar esa organización internacional que «asegure la estabilidad de las instituciones y la de sus gobiernos legalmente constituidos, propenda a la paz en su más amplio concepto, rechace las intromisiones y agresiones extrañas, afiance la solidaridad de intereses raciales, garantice la seguridad más absoluta a las vidas y propiedades de los exiranjeros que en dichos países se hallen radicados, y lleve al seno de las demás naciones que los contemplan el crédito y la confianza que han menester para figurar por propio derecho en el concierto de los pueblos libres y verdaderamente «soberanos» del orbe».

Vicente BALBÁS Y CAPÓ.

Madrid, Abril de 1923.

\*  
\*\*

*Bases provisionales, aprobadas por un grupo de nuestra raza, que deben aprobar y aprobarán todos los hombres iberoamericanos:*

I.—Confederación de Sociedades culturales y de idealidad de Raza, creadas y por crear en todos los países que hablan portugués y español.

II.—Mutuo auxilio al progreso científico, artístico, literario, deportivo, industrial, comercial y financiero.

III.—Unidad monetaria.

IV.—Tratados internacionales de propiedad literaria y artística.

V.—Reglamentación de las emigraciones e inmigraciones de los pueblos iberos, y leyes so-

bre inmigración de los pueblos extraños al bloque de la Raza.

VI.—Reglamentación general para facilitar la adquisición de patentes de invención.

VII.—Informaciones rápidas y directas de Prensa, e intercambio de colaboración.

VIII.—Formas de prestarse mutuo auxilio, cuando este sea solicitado, y seguridades de que ninguna de las naciones que integran el bloque pueda atentar a la soberanía e instituciones de cualquiera de las demás. Irradiación de los infractores.

IX.—Evitar las influencias extrañas en el idioma de cada país.

X.—Posibilidades y medios de rechazar las intromisiones y agresiones extrañas.

XI.—Formación de la idealidad iberoamericana por medio de la enseñanza.

## SAL DEL ODIEL

### Gracias de la tierra

En la playa onubense de Punta Umbría nació *Perico Capajibias*. Su apodo está diciendo a leguas que Perico es marinero por todos cuatro costados. En aquellas montañas de arena suelta que el mar, con una paciencia de siglos y siglos, acarreó a sus orillas, se crió el famoso *Capajibias*, sin haber puesto jamás los pies en Huelva, hasta que tuvo próximamente diez años.

El ayudaba a tender las redes al sol y a echarlas al mar, pescaba cangrejos y bocas, era un fiero enemigo de las almejas de *pie de burro* y de tal manera chapoteaba en las orillas del caño y en los bajos de enfrente y en los barros del estero, que no se le podía mirar aquella cabezota de pelo ensortijado, como virutas de madera negra, ni aquella caraza chatunga, ni aquellas manos requemadas, ni los pies descalzos y deformes, sin que se descubriera siempre una línea ondulada y blancuzca de sal adherida al cuello, indicadora del salpiconazo de una ola, o bien de que hasta la señal del salir había estado mi *hombre* metido en el agua, ya jugando, ya pirateando al pcrmenor, o ya ayudando en trabajos serios y formales a los hombres del mar.

Tenía ya la edad dicha de diez años, cuando un día, *tio Miguelito Reméa*, que calafateaba un barco, le dijo:

—Mira, *Periquiyo*, como me ayudes, te viá yevá a Güerva, pa la Cinta, y te viá a pagá una jartá e merengue...

—¡Ju... ju!— dijo Periquillo riendo.

—¿Le gusta? ¿Quieres o no?



HUELVA.—Altar mayor de la hermosa iglesia barroca de la Merced anexa al palacio de la Excm. Diputación Provincial

—¿Y cuando es la Cinta, dí usted?

—El día 8 del mes que viene...

—Merengue es un dulce, ¿verdá usted?

—Un dulce muy rico, hombre.

—¡Me caigo en la má! ¿Y una jartá, dice usted?

—Una jartá...

Capajibias, con el estímulo de los merengues, ayudó en su trabajo a tío Reméa y éste cumplió al pie de la letra su palabra.

—

—¿Está mu lejo la tienda de los dulce, tío Miguel?

—No, hombre, está ya mu cerca... ¿Tú ve esta caye? Po echa pa yá y luego pacá, y al remate está la confitería de la Campana. Pero chiquiyo, ¿tú no has venío nunca a Güerva...?

—Una ve na má...

Están ya parados en el mismo umbral de la confitería. Sobre el mostrador del establecimiento hay una tabla enorme de merengues recién sacados del horno, paliduchos por los bordes y retostados por arriba, formados en interminables hileras y alguno que otro con una lagrimita de miel en la soldadura de los dos hemisferios.

—¡Estos son!—dijo tío Miguel.—¿Estos... que están aquí?—preguntó Capajibias con el gesto de quien va a celebrar unas primeras nupcias.

—Sí, hombre, esos... ¡Anda con ellos! Y nuestro muchachote, nervioso, algo agarrotado, tiende el brazo encima de la tabla de sus deseos, se fija en uno más requemadito, alarga un dedo rígido, tieso, y no teniendo noción de la resistencia del merengue, lo hunde hasta los gavilanes, en la masa... Se asusta, saca el dedo, que parece un picatoste blarqueado, y sacudiéndolo en el aire, dice con cara de gran contrariedad:

—¡Me caigo en la pajolera má, tío Miguel, qué mala suerte! Por sé el primero... ¡¡podríol!

M. SIUROT.

(Prohibida la reproducción).

## VOCES AMIGAS

Tienen un eco tan simpático y producen tanta emoción que nos hemos decidido a ir publicando en LA RÁBIDA esas voces que llegan a nosotros, espontáneas, salidas del alma de sus firmantes, sin retórica alguna, sin pensar

que vamos a cometer la indiscreción de publicarlas, y que creemos deben ver la luz para que los «hombres prácticos», los que sonrien desdeñosamente ante todo entusiasmo por el Ideal, se den cuenta de como los espíritus nobles y levantados responden a todo intento generoso en pro de la unión de la raza, y el engrandecimiento de pueblos hermanos.

Estas manifestaciones aisladas que despierta nuestra revista y nos alientan para seguir la labor que nos hemos impuesto, son la expresión de la fuerza del pensamiento, unión Iberoamericana, que late al mismo tiempo en millares de hombres, hermanos en la sangre, en la creencia, en la tradición, en la historia, en el habla y en la fé de un futuro gran destino.

Ellas son las que sostienen LA RÁBIDA y van, a millares de leguas, formando los núcleos simpatizantes que han de ayudarnos a la realización de la «Doctrina Iberoamericana de la Rábida» que será un hecho.

—

Buenos Aires y Marzo de 1923.

Sr. D. José Marchena Colombo.

Mi ilustre y querido amigo: Solamente dos palabras para enviarle mi felicitación por la reaparición de LA RÁBIDA. Es la suya, querido Sr. Marchena, obra de varón fuerte. Lástima que no sea comprendida por nuestros gobernantes.

LA RÁBIDA y cuanto con ella se relaciona debiera gozar de una fuerte subvención oficial que pusiera a usted a cubierto de toda dificultad financiera.

Y no encuentro palabras con que poder admirar y encomiar sus nobles esfuerzos en pró de ideales cuya grandeza está en la conciencia de todos.

Por lo mismo yo me admiro de esa mezquindad de los poderes públicos para cumplir deberes de alto patriotismo.

¿Tendré, al fin, el placer de dar a usted un estrecho abrazo? Yo espero que sí y tal vez pronto.

Siempre cordialmente suyo,  
RAFAEL CALZADA.

Habana, Marzo 4 de 1923.

Sr. D. José Marchena Colombo.

Huelva.

Muy distinguido señor mío y estimado compatriota:

Por la presente me complazco en participarle que, desde hace algún tiempo, estoy recibiendo la importante revista LA RÁBIDA, de

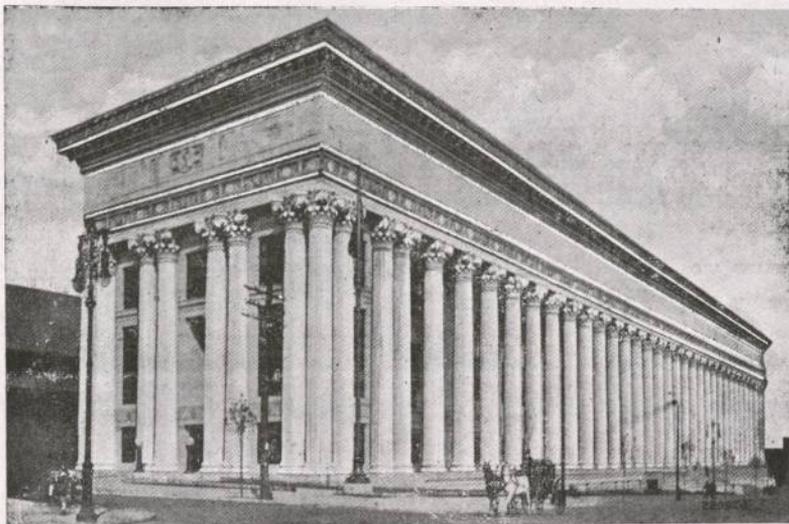
su digna dirección, por cuya atención le doy a usted las más expresivas gracias y quedo de usted muy obligado.

Por dicha revista me he enterado que el gran patricio señor Balbás Capó se encuentra en esa en viaje de confraternidad y estudios; es de esperar que los españoles de allá lo habrán recibido como él se merece, pues dicho señor ha consagrado su vida a la noble causa del hispano-americanismo sano y patriótico.

Usted ya sabe que en la Habana existe una Sociedad denominada «Comité Pro-Colón Español», cuyos fines son difundir por todos los medios el origen español del inmortal marino Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo. Para ello nos valemos de las importantes obras publicadas a ese objeto, tituladas «Colón, español», por el célebre historiador don Celso García de la Riega; «La patria de Colón», por el ilustre Dr. D. Rafael Calzada, residente en Buenos Aires; «Colón; español», por el doctor don José Rodríguez Martínez, y últimamente la publicada por el distinguido escritor D. Prudencio Otero Sánchez, titulada «España, patria de Colón». También pudiera citar muchos folletos y millares de artículos escritos por hombres distinguidos abogando y difundiendo que el gran Colón fué español y no italiano.

En mi carácter, pues, de Presidente del mencionado Comité, me complacería saber si usted conoce las obras que dejo mencionadas y qué opinión tiene usted formada de la tesis española, en caso que la conozca, pues su opinión sobre el particular será muy valiosa e interesante, pues además de otras circunstancias que le enaltescen y que en usted concurren, la es su elevado cargo de Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, y a la vez director de la citada revista LA RÁBIDA, la que tiene por objeto dar a conocer los lugares que sirvieron de cuna al descubrimiento del Nuevo Continente.

El señor Balbás honra a este Comité con ser socio de mérito del mismo, con ocasión de su notable discurso pronunciado en Nueva York en 1921, con motivo de la celebración en la referida ciudad americana de la Fiesta de la Raza, pues él cree también que Colón nació en Pontevedra y no en Génova, como se le suponía has-



NEW YORK.—Biblioteca popular

ta hace algunos años. También me interesa conocer la opinión sobre el particular de los respetables miembros de la Colombina Onubense.

Con tal motivo aprovecho gustoso la presente ocasión y quedo en espera de su correspondencia, para ofrecerme de usted con la mayor consideración y simpatía de s. s. q. e. s. m.,

*Ramón Marcote.*

Presidente del Comité «Pro Colón Español».

Barcelona, 7 de Abril de 1923.

Sr. D. J. Marchena Colombo.

Muy distinguido Sr. mío:

He tenido el gusto de recibir sus amables renglones del 3 del actual, y le agradezco vivamente su amable invitación, que celebraré tener ocasión de aceptar, honrándome en visitar en tan grata compañía, los Lugares Colombianos.

Mucho celebro haberle podido complacer en el asunto de la revista «La Rábida», por lo que no tiene usted que molesarse en darme gracias, pues conmigo está usted cumplido.

Me es grato retirarme con este motivo suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

*El Marqués de Comillas.*

Málaga 14-2-1923.

Sr. D. José Marchena Colombo.

Mi ilustre amigo: Con mi vista ya muy nublada por las cataratas, medio leo a tientas, su hermosa publicación LA RÁBIDA cuyo regalo le agradezco de corazón, aunque ya, por des-

gracia, la lectura se acabó para mí y el inmenso panorama del mundo. Desde hace tiempo por mis achaques, estoy al margen de la vida, esperando que llegue mi «momento».

Siempre recuerdo el rato de altas emociones que usted me proporcionó en su bello templo de la Rábida el día que tuve el honor de conocer su vástísima cultura, su perspicacia grandísima, su inagotable amor é inagotable paciencia.

Por todo ello le dá nuevamente las gracias su amigo enfermo que le estrecha las manos,

SALVADOR RUEDA.

Sección de Nicaragua.— Rep. de Centro-América.

Diriamba, 22 de Febrero de 1923.

Sr. D. José Marchena Colombo, director de la Revista Colombina Iberoamericana LA RÁBIDA.

Huelva (España).

Distinguido señor: Tengo en mis manos el número 100 de la importante revista LA RÁBIDA, que recibo por primera vez, no obstante el empeño con que procuro que me vengán publicaciones de esa clase y apesar de los años de vida laboriosa y fecunda que llevaba ahí esa revista al estallar la guerra europea o mundial.

He leído con deleite, una a una, todas las páginas de LA RÁBIDA y he gozado, especialmente viendo cómo se celebró en Huelva la Fiesta de la Raza el 12 de Octubre último. Mi amor a España creo que nació conmigo, pues siempre ha palpitado en mi corazón sin necesidad de ese cultivo especial que debe haber para todo sentimiento; pero, cuando por mi edad y por mis estudios he podido conocer el origen y desarrollo de los sucesos verificados en España y América, mi iberoamericanismo se ha hecho y se hace cada vez más ardiente, más firme y mejor orientado.

Todo lo que se agita en la esfera de mis ideales, me interesa vivamente; y así es que con entusiasmo he recibido LA RÁBIDA como revista consagrada exclusivamente al cultivo de las relaciones que acercando a España y al mundo colombino cada vez más, han de llegar a hacer de aquélla y éste un vasto conglomerado político fuerte e invencible por su cohesión, por su solidaridad, y prestigioso por su progreso y la alta cultura general que hará de él un abanderado de la Civilización.

Tanto en esa Península, como en todos los pueblos afines de este Continente, debe establecerse una labor intensa en el sentido de hacer mas amplias, mas estrechas y mas fraternales, entre nosotros, las relaciones de carácter moral o cultural y el intercambio en todos conceptos. En Ibero-América debe fomentarse el estudio particular de la Historia, de la Geografía y de cuanto concierne a España, y en ésta debe procederse del mismo modo para con nosotros. Es preciso que se organicen Compañías de Navegación que prestando eficientes servicios entre ese País y nuestras Nacionalidades, se facilite el intercambio de productos, con la mayor baratura y comodidad, y se logre también que nos visitemos con la mayor frecuencia, no solo con miras comerciales, sino por «turismo»: en vez de ir de preferencia a Francia, Italia u otros lugares de Europa; que sea España la Meca de los americanos, y Huelva a dónde converjan en su peregrinación de amor a la Madre Patria los hijos de este Continente.

Yo, que hasta la fecha no he podido salir de Centroamérica en viaje de estudio por otras naciones, espero tener la dicha de visitar pronto a España, que es uno de los anhelos que con mas fuerza me han avasallado siempre. España será la primera tierra que yo visite, y he de gozarme recorriendo todos aquellos puntos memorables y ciudades que me evocan dulces recuerdos de las glorias de nuestra Raza.

Tengo fé, absoluta fé, en el triunfo definitivo de nuestra Raza, llamada a ocupar el primer Puesto en el mundo civilizado. Confío en que España, apartando decididamente todo lo que pudiera hacerla retroceder, seguirá con un poder mas efectivo y valioso del que tuvo en su pasado de glorias: será con sus hijas de América, el más alto exponente de cultura y de progreso, y no descollará por sus alardes de fuerza bruta o avasalladora, sino por su profundo respeto a la justicia y a la libertad y por aquellos atributos excelsos que han hecho inmortal aquella sublime creación de Nuestro Señor Don Quijote.

Me despido de usted, agradeciéndole cordialmente el envío de la revista y felicitándole con la más viva expansión de afecto por su tesonera y fructífera labor en pró de los ideales iberoamericanos, del que soy fervoroso partidario.

Con mi alta estima, quedo de usted su muy atto. y s. s.,

Salvador Mendieta.



HUELVA.—Vista parcial de la población

## SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

Sesión de Abril de 1923

*ASISTENCIA.*—*Presidente Sr. Marchena Colombo, señores Andrade Chinchilla, Domínguez Roqueta, Lossada y Ortiz de Zarate, Garrido Perelló, Morales Soler y Torres Endrina.*

El señor Marchena Colombo declaró abierta la sesión.

Esta comenzó dando cuenta la presidencia de las gestiones realizadas en el viaje a Portugal que, cumpliendo anteriores acuerdos de la Colombina, ha realizado en unión del señor Balbás y Capó.

Dice que en la vecina república ha encontrado un ambiente insuperable para la labor iberoamericana, citando, con tal ocasión, los nombres de Magalhaes Lima, López Vieira, Coelho de Carvalho, ministros de Marina y Relaciones Extranjeras, Director de la «Revista Contemporánea», Marques (don Virgilio), Guimeraes, etc., personalidades que han puesto toda su devoción y entusiasmos en el programa colombino en general y muy especialmente en la celebración de los congresos mundiales proyectados.

Habla de la RÁBIDA, como órgano oficial de la labor emprendida, a cuyo efecto irá redactada en español y portugués.

Se refiere a continuación, a las deferencias y atenciones de que, en unión del señor Balbás y Capó, fué objeto en Portugal, recordando las visitas que en Lisboa le hicieron numerosos miembros de la valiosísima «Juventud de Portugal», organismo que les confirió el título de Socios de Honor, así como el «Centro Español» y la importantísima «Sociedad Geográfica» que tuvieron idénticas manifestaciones para los colombinos viajeros.

Habla luego del futuro Congreso Iberoamericano de Oporto, que tendrá un marcadísimo carácter, continuación a la Asamblea de Huelva, en nuestra pasada Fiesta de la Raza.

Se refiere a los actos y gestiones proyectados con motivo del aludido Congreso diciendo que los asistentes a él serán todos colombinos.

Se ocupa luego el señor Marchena de su estancia en Madrid y de sus entrevistas con el Presidente del Gobierno y con el Ministro de Estado señores García Prieto y Alba Bonifaz, diciendo que ambos se encuentran magníficamente impresionados en lo que a la labor colombina se refiere.

Continúa dando cuenta de sus entrevistas, en unión del señor Balbás y Capó, con los representantes diplomáticos en Madrid de Méjico, Cuba, Chile, Argentina, etc.

El señor Estrada, Embajador de la República últimamente citada, prometió a nuestro Presidente asistir a las futuras Fiestas de Agosto del año actual, expresándose en términos de un gran entusiasmo, que hacían concebir la esperanza de que una numerosa comisión de argentinos visite a nuestra ciudad en los solemnes días de la Raza.

Oídas con singular satisfacción por todos los asistentes, las precedentes explanaciones del señor Marchena Colombo, se acordó testimoniarle el agradecimiento de la Sociedad por sus gestiones en un país que tan elevada significación ha de tener en nuestro movimiento ideológico.

### Asuntos de trámite

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Nombrar una comisión para los temas del Certamen Colombino de 1923.

Segundo. Dirigir telegramas de saludo al Gobierno y corporaciones de Portugal, por su eficaz ayuda.

Tercero. Esperar el regreso del Dr. Coelho para continuar los trabajos del Congreso Colombino.

Cuarto. Designar al catedrático señor Pulido, para que emita informe sobre la patria de Colón,

Quinto. Dar un voto de gracias al señor Domínguez Roqueta, quien, en funciones de vocal de la Junta municipal de Asociados, ha conseguido un aumento en la modesta subvención a la Colombina.

Sexto. Hacer constar en acta el sentimiento de todos por la muerte de don Luis Hernández Pinzón, prestigioso colombino y correspondiente de la Sociedad en Madrid.

Propone el señor Garrido Perelló que, costeada por la Colombina, se celebre una misa en sufragio del alma del ilustre colombino fallecido y así se acordó.

Y terminó la sesión.

## Lcs bosques sagrados

La mayoría de los templos de la antigüedad se erigieron dentro de un bosque sagrado. El bosque fué la primera habitación del hombre, que en sus primeros tiempos adoró los árboles. Este culto dimanó del otro a los muertos que enterraban al pie de aquéllos ante el supuesto, tal vez, de que el espíritu abandonaba el humano cuerpo inerte y frío y hacía del árbol su nueva mo-

# LUGARES COLOMB

Si el viajero que busca la emoción de los «Lugares Colombinos» sale de la Rábida y quiere seguir hasta Moguer, se encuentra con dos caminos, el de la vía terrestre—bien cuidada carretera que serpentea entre blandas lomas cuajadas de pinares y viñedos—y el de la vía fluvial—sagrado Tinto que se interna entre orillas cubiertas de verdura, salpicadas por el caserío de la campiña de Palos, Huelva, San Juan del Puerto y Moguer—que ambos ofrecen fácil y cómodo acceso a los sitios que vivieron los héroes de la grandiosa epopeya colombina.

Moguer: Sobre una colina se levanta la ciudad pintoresca y bella; la torre de su hermosa iglesia tiene recuerdos de la grácil Giraldilla por ser igual el remate de la torre moguerña al de la famosísima torre sevillana que cantaran tantos poetas; las casas de sus limpias calles bajan hacia la orilla del río que en tiempos no muy lejanos—deben volver—anclaba en sus aguas una escuadrilla de buques propios del comercio de la ciudad, rico en vinos, frutas y verduras: los vinos de Moguer tienen fama por su finura.

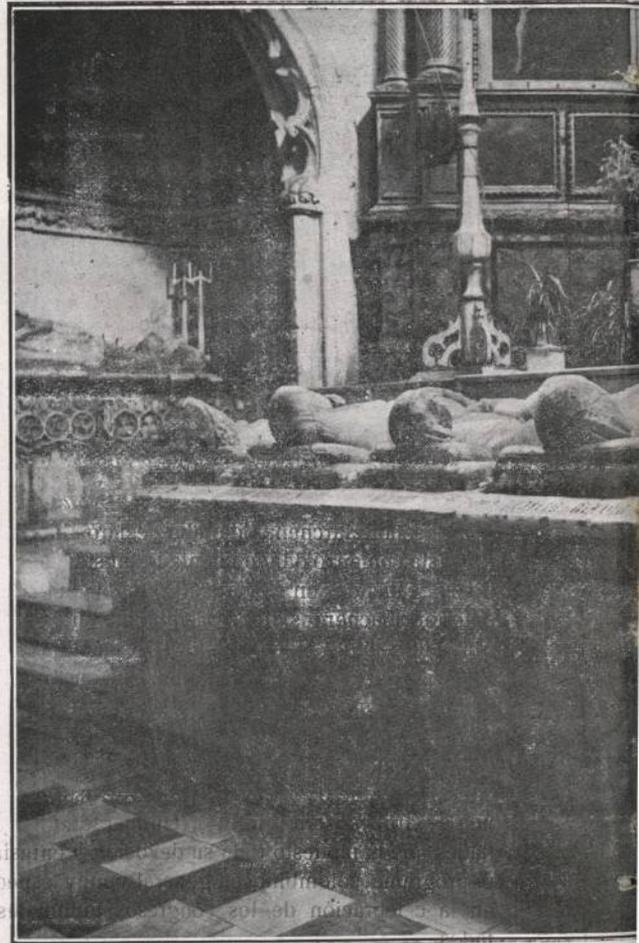
Alfonso XI la dió a el Almirante Alonso Jofré Tenorio y éste fundó el convento de Santa Clara, ejemplar primoroso del arte gótico que encierra preciosidades artísticas y guarda tradiciones interesantísimas.

Hoy aparecen en nuestro grabado los sepulcros del Almirante y de sus dos mujeres; el de su hijo y la mujer de éste. Son soberbias estatuas yacentes, esculpidas en alabastro seguramente por habilísimo artista, dada la finura de los encajes, la elegancia de los paños, la gravedad de las figuras y la sencillez y sobriedad del conjunto: al pie del Altar mayor de Santa Clara se levantan los dichos sepulcros que apenas si tienen adornos; su valor está en las mismas esculturas.

Leyenda o historia se cuenta que la maledicencia había hecho llegar a oídos del rey, que

el Almirante pudo evitar el paso de la morisma por el estrecho.

Lo supo el Almirante por su mujer doña Elvira y el desasosiego no le dejó vivir desde aquel instante, la sombra de deslealtad que la envidia cortesana quiso echar sobre las virtudes del gran marino, le hizo presentar batalla



Sepulcros del Convento de Santa Clara.

con pocas naves y aunque peleó como bueno, dando pruebas de su alto valor, murió en el combate, cayendo su cadáver en poder de los moros, siendo más tarde recuperado por sus deudos y enterrado en Santa Clara y no en la catedral de Sevilla como dice algún cronista.

A la derecha del Altar mayor en un sepul-

# BINOS.-MOGUER

cro gótico de mucho carácter, están las estatuas yacentes de los Portocarreros, nietos del Almirante, y a la izquierda de dicho altar, en hermosa sepultura del Renacimiento, la de los marqueses de Villanueva del Fresno, también Portocarreros.

Entre las curiosidades históricas de Santa



## to de Santa Clara

Clara, consta el haberse representado una comedia en dicho convento a instancias de la marquesa de Barcarrota en el siglo XVII. En casa del ilustre hombre público Excmo. Sr. don Manuel de Burgos y Mazo, hemos visto la Loa que fue leída en la representación de dicha comedia y que nuestro distinguido y querido amigo con-

serva entre otras curiosidades que revelan la esquisitez artística de dicho señor.

También parece que en Santa Clara y en una fiesta religiosa se inventó un baile que después se extendió por toda España. Santa Clara merece muchos capítulos y grabados para ir dando a conocer sus muchas riquezas.

Si LA RÁBIDA encuentra la cooperación de los amantes de la patria y asegura su vida, ya irán apareciendo las joyas desconocidas que la provincia de Huelva encierra.

Moguer como Palos, Huelva, Ayamonte y Lepe fué patria de marinos ilustres; los Pinzones, los Niños, los Solís, los Roldanes y otros muchos son familias mogueresas de hombres de mar antes y después del Descubrimiento.

Moguer ha dado muchos hombres ilustres en todas las actividades del espíritu; pocos pueblos con sello tan peculiar y tan propio.

Cuando cae la tarde y desde la cuesta de la carretera que arranca de la Rábida y pasa por Palos, divisas a Moguer, la simpática ciudad es como la flor más roja y fragante de la hermosa campiña de los alegres pueblos ribereños; no es extraño, por tanto, que haya dado argumentos a los artífices de las costumbres andaluzas Serafín y Joaquín Álvarez Quintero para comedias damasquinadas con risas y ternuras de la provincia de Huelva; y a la Imperio, a la Emperadora del baile hondo, la luz de luciérnaga de sus verdes ojos y a su cuerpo la vibración cálida y ardiente de los rayos de fuego de nuestro sol, cuando cansado de dorar los frigales de nuestra campiña se mete entre las hojas de los viñedos para besar y dar calor a las uvas.

Ese es el alma de la «tierra llana» de Huelva: «El amor que pasa», unas malagueñas, las líneas magestuosas y soberanas de un busto de mujer que se hiergue o arquea rebozando casticismo y pureza en unas seguidillas, y unos hombres trabajadores y honrados que hacen culto de la pasión del hogar donde es reina la mujer.

Un Onubense.

rada. La familia veneraba el árbol u árboles, en cuyos alrededores se establecían, y cuando más adelante el pensar religioso entronizó una deidad, ésta fué adorada bajo una u otra forma, en pleno bosque, hasta que nuevas generaciones, más adelantadas, erigieron el templo o morada de la divinidad, que ya ostentaba la forma humana.

Primeramente, un pequeño y sencillo edículo, el templo fué creciendo según se sucedían las generaciones en grandor y en lujo, llegando a ser en Grecia y por toda la cuenca del Mediterráneo, edificios suntuosos con jardines de vegetación exuberante, servidos por numerosos sacerdotes y sacerdotisas. Cuando el comercio del hierro enriqueció a los pueblos del Mar Interno y sobrevino la adulteración del principio religioso y la relajación de las costumbres, el bosque sagrado degeneró hasta llegar a ser centro de inmoralidad que nada tenían que envidiar a sus congéneres de Ninive y Babilonia.

El primer bosque sagrado aparece en la India cuando la joven diosa Maya (la ilusión engañosa), próxima a dar a luz a Buda, se retira al sagrado recinto, retirado y tranquilo, que para ella han preparado las asokas. Después, todas las religiones antiguas, desde el budismo indio, japonés y chino, el bramismo persa y las posteriores creencias de los egipcios, los asirios y babilonios hasta los tiempos de Grecia y los de Roma, todos sintieron la atracción y el encanto misterioso del bosque silencioso y sombrío en que las sombras de los añosos y corpulentos árboles imbuían en su cálida e impresionable imaginación, la impresión de un pensar religioso, místico y profano a la vez, del que andando el tiempo salió la forma humana de sus ídolos.

Famosos en la antigüedad fueron, entre otros, el bosque de Bubastis, en Menfis; el de Esculapio, en Fenicia; el de Apolo y Diana, en Siria. De Dodona, el bosque de encinas proféticas, salió el palo mayor de la nave «Argos», regalo con que Minerva contribuía a la expedición de los argonautas a la Colquida, en cuyo bosque, consagrado a Marte, encontraron el vellocino de oro que buscaban.

En Ortigia, en un bosque sagrado, nacieron, según la leyenda, Apolo y Diana; la tumba de Neptolemo se veneraba en otro bosque de la Focida, y otro bosque en Sicilia guardó las cenizas de Anquises y presenció el rapto de Proserpina y la impotente desesperación de Ceres. Y en un bosque de Beocia fué donde Acteón sorprendió a Diana desnuda y por su lascivia quedó convertido en ciervo.

España tuvo también bosques sagrados desde sus primeros tiempos. Cuando los fenicios fundaron sus colonias en Tartesos y la costa del estrecho de Gibraltar, esos bosques sufrirían, sin duda alguna, transformaciones de importancia, tanto en extensión como en edificios, moradas de los dioses locales y extranjeros, cuyos servidores, siguiendo la forma de culto fenicia, celebrarían las extrañas e impúdicas fiestas de Apolo y convertirían los antiguos lugares de oración, sencillos y sin mancha, de los hijos del país, en vergonzosos lupanares al estilo de los de Biblos, Tiro y Betilos.

Importantes que se sepa fueron, durante la época romana, los bosques Lucus Augustus, cerca de Lugo, y el Lucus Oiastrum, cerca de Cádiz, quizás en el mismo sitio que rodeaba el templo de Melkart, de la época fenicia.

*Eduardo Díaz y Franco de Llanos.*

## VOZ ANTIGA

Minha raça de naufragos, perdida  
Na noite da Aventura, sempre incerta,  
Quando no mar da antiga Descoberta,  
Fômos, numa ansiedade incompreendida,

Por entre a bruma, em busca da deserta  
E legendária Terra Prometida,  
Sôb e as naus do Destino, a alma liberta,  
Dizendo a Morte a grande despedida:

Ha no meu sangue vozes de epopeia,  
Atlânticos de glória, em maré-cheia,  
Tumultuando em nossos corações...

E com minh'alma, em trágico alvorôço,  
Por entre a noite de prosagios, ouço  
O mar rezando oitavas de Camoes.

Lisboa y 1923

AFONSO DE CASTRO.

## Bibliografía de LA RÁBIDA

### DOS BOLETINES

En nuestra mesa de trabajo aparecen este mes, preferentemente, dos Boletines que llaman poderosamente nuestra atención por las dos tendencias a que se consagran, diversas en el tiempo aunque una en la idealidad.

El primero es el Boletín Histórico de Puerto Rico. En él, hombres sabios y estudiosos como su Director el eminente Coll y Toste, desentrañan en profundos trabajos de investigación todos los secretos de la historia, tan breve como brillante, de aquella República.

El otro Boletín es el de la Real Academia Cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Se dedica esta publicación al fomento del divino sentimiento de la bello y a la perduración de los monumentos que llenan la vetusta ciudad mora.

Uno y otro Boletín se nos muestran unidos por un vínculo; el del momento.

Pero, en tanto las páginas portorriqueñas miran a ayer, las del Boletín de Córdoba están perfumadas de progreso y de futuro.

### EL COMERCIO DE HONDURAS

La actividad mercantil de la República de Honduras está Representada en la vital energía de su Cámara Nacional de Comercio.

Este organismo publica mensualmente su periódico oficial que tiene la fineza de enviarnos.

En dicha revista, nos complacemos viendo

como encauzan los hombres del comercio de Honduras sus potentes energías en un afán plausible de superarse bajo el importante aspecto de la producción y del intercambio.

#### «EL PROFETA»

Donde hay un poeta hay una inquietud y una energía.

Huelva tiene un poeta, sencillo como las tierras en que nació, que vive alejado de las luminosidades de su sierra bella: Fermín Requena Díaz.

Actualmente vive en Melilla, la ciudad de nuestro protectorado africano y allí ha comenzado a publicar una excelente revista a la que ha dado el título sugestivo de «El Profeta».

#### «ACCIÓN ESPAÑOLA»

En México se publicó desde hace poco tiempo un periódico con este título que ha venido a sustituir al desaparecido «Diario Español».

E. Blandí y Manuel Vidal, sus inspiradores, merecen la gratitud de los españoles residentes en México, pues en aquellas tierras un diario español es lazo espiritual de unión con la patria lejana y «Acción Española» está llamada a trabajar por ese grande y patriótico cometido.

#### «MINERVA»

En Ayamonte, un grupo de jóvenes aficionados al cultivo de las letras han comenzado a editar una revista semanal que titulan «Minerva».

A la nueva publicación deseamos un amplio horizonte para el desarrollo de su vasto plan.

#### UN GRAN CERTAMEN

El Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras que en los días 15 al 31 de Julio del año actual tendrá lugar en San Sebastián, nos remite un folleto explicativo de ella.

A juzgar por los datos que en el mismo leemos, la anunciada Feria será un gran Certamen de las múltiples manifestaciones de la industria nacional.

#### TRABAJO PREMIADO

Nuestro amigo don Juan Antonio Rubio Rodríguez, culto maestro nacional que ejerce en Trigueros, ha hecho un minucioso estudio de «Los cinco santos canonizados en 12 de Marzo de 1622, bajo el punto de vista pedagógico».

El señor Rubio estudia la relación íntima de San Ignacio, San Francisco Javier, San Felipe, Santa Teresa y San Isidro, con las distintas modalidades que, a través de los tiempos, ha ido adquiriendo el divino arte de educar e instruir.

El libro ha sido premiado, en un reciente certamen por la Real Asociación de Maestros de San Casiano, de Sevilla, y bien lo merece, pues tema tan árduo resulta difícilísimo tratarlo con más acierto que lo ha hecho el señor Rubio Rodríguez.

#### OTRAS PUBLICACIONES

Hemos recibido, además, entre otras muchas publicaciones:

«Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huelva».

«La Batalla», de Granada.

«Labaro Hispano», de Algeciras.

«El Regionalista», de Puerto Rico.

«El Amigo de Todos», de Santurce.

«El Defensor», de Madrid.

ANIDREN.

---

## MINHA TERRA!...

Tão azul! tão azul, o Tejo meul...

Espraia o Sol a sua luz nas águas...

Os areais avançam da outra margem:

Côr de oiro e côr de sangue, — — a palpitar — —

E lá ao longe, sôbre os montes altos

Da misteriosa Arrábida sombria,

Do céu desceu um véu de roixo-azul;

Leve cendal mais bela a torna ainda!

O' minha terra! o' terra amada, o' flôr

Do Atlântico a beijar-te; oh mais formosa

Entre as formosas! Oh torrão amigo,

E sangue do meu sangue, e vida minha!

És a minha alma, a luz dos olhos meus,

O riso desta bôca, o bem suprêmo!

Longe de ti, meus olhos, sem olhar,

Sem luz se definavam, pobres olhos

Na noite escura de não mais te vêr!

Longe de ti, meu peito já sem ar,

Ia de agonizar... e o coração

Longe de ti, morria: da saúde

Sem fim de te não vêr, o' terra minha!

Pois se eu sinto, na côr dêsse teu chão,

Meu sangue arfar!... Palpitar, — — e no peito

Meu te responde o sangue a palpitar!

O' Patria minha! Chão de meus avós,

Que a sua cinza encerra; chão que eu beijo

De joelhos tremendo... Quero abrir

Os meus braços tão largos, tão frementes,

Que te abrace num amplexo de infinito,

O' Potria minha amada, o' meu torrão!...

Lisboa y Abril 1923.

LAURA NOGUEIRA.

# Certamen Colombino

Organizado por la Sociedad Colombina Onubense  
de la Rábida

Se celebrará el día 2 de Agosto de 1923 en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Palos (Huelva).

## TEMAS

### I

Poesía lírica que no exceda de 150 versos sobre asuntos colombinos y con libertad de metro.

Premio de honor y un objeto de arte.

### II

Ventajas que ofrece el puerto de Huelva para realizar el intercambio comercial con América.

Premio.—Un objeto de arte.

### III

Tradición de Huelva o su provincia.

Premio.—Un objeto de arte.

### IV

Novela corta de costumbres regionales.

Premio.—Un objeto de arte.

### V

Estudio del monumento prehistórico descubierto este año en la finca «La Lobita», término de Niebla, propiedad de don Armando Soto.

Premio.—Un objeto de arte.

### VI

Historia del Monasterio de la Rábida.

Premio.—Un objeto de arte.

### VII

Catálogo de la riqueza artística de la provincia de Huelva.

Premio.—Un objeto de arte y 150 pesetas.

### VIII

Monografía biográfica de los hijos de la provincia de Huelva que acompañaron a Colón en su primer viaje a América.

Premio.—Un objeto de arte.

### IX

Estudio de los objetos de bronce encontrados este año en la ría de Huelva, existentes en la actualidad en la Dirección de la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad.

## BASES DEL CERTAMEN

Primera.—El Certámen se celebrará el 2 de

Agosto del corriente año, con arreglo al programa oficial que se publicará oportunamente.

Segunda.—Podrán tomar parte en el concurso cuantas personas lo deseen.

Tercera.—Los temas del mismo serán los expuestos anteriormente, reservándose la Sociedad Colombina el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando sus autores la propiedad literaria.

Cuarta.—Un Jurado designado por la Junta Directiva de la Sociedad Colombina, calificará los trabajos que se presenten en el concurso. Oportunamente se publicarán los nombres de los individuos que lo formen.

Quinta.—El Jurado otorgará los premios atendiendo al mérito absoluto de los trabajos que se presenten. También pondrá conceder un accésit por cada tema.

Sexta.—Los trabajos, que necesariamente han de ser inéditos y han de estar escritos en lengua española, serán firmados con un lema y encerrados en un sobre; en otro se pondrá una tarjeta con el nombre y domicilio del autor, y ambos sobres, que también llevarán el lema elegido, se incluirán en un tercero, que se remitirá al señor Presidente de la Sociedad, Apartado de Correos número 67, antes del 20 de Julio.

Séptima.—El Jurado emitirá y publicará su fallo antes del 25 de Julio.

Octava.—Los sobres que contengan los nombres de los autores quedarán en poder del señor Presidente hasta el día en que se abrirán los correspondientes a los que hayan sido recompensados con premio o accésit y se leerán públicamente los nombres de los autores.

Los demás serán inutilizados sin abrirlos.

Novena.—Los autores premiados recibirán los premios en el acto de la fiesta.

Décima.—Todos los trabajos presentados, hayan o no sido premiados, quedarán en la Biblioteca de la Sociedad Colombina.

V.º B.º—El Presidente, *José Marchena Colombo*.—El Secretario, *Juan Domínguez Fernández*.

Los Certámenes de la Sociedad Colombina se vienen celebrando desde el año 80 del siglo pasado y en ellos se han premiado trabajos históricos que han arrojado mucha luz en la historia del Descubrimiento.

En las Memorias de la Sociedad están publicadas las investigaciones de Fernández Duro, sobre los Pinzones; las de don Faustino Sancho Gil, sobre Colón; los trabajos de Pinilla, Soto y otros muchos.

# GRACIAS

Mis buenos amigos: sin que me lo dijérais sé que os habéis alegrado de mi triunfo electoral, pero ya dije a ustedes que en LA RÁBIDA no soy político porque la Sociedad Colombina y esta revista no tienen partidos y están alejadas de opiniones de derechas, izquierdas y centros.

El que siente el Iberoamericanismo, al pensar de él, no es ni de este ni de aquel sector político; es y debe ser, sencillamente, entusiasta del ideal mas grande que tienen la patria y la raza para cumplir sus fines culturales históricos.

Yo estimo profundamente vuestras palabras de aliento; y ya lo véis, si modesto ciudadano hice cuanto pude por nuestro ideal, modesto diputado de la Nación, seguiré laborando por la realización de nuestras aspiraciones.

Pero también tengo que haceros una súplica.

He tenido y tengo una gran fé en la emoción de nuestro pueblo, a él hay que llegar para encarnarle nuestros ideales, es como un apostolado patriótico que hemos de imponernos, porque el día que en España, como ya en muchos pueblos de América, el sentimiento Iberoamericano sea popular, la unión de la raza será un hecho y comenzará la grandeza positiva de unos pueblos que por sus virtudes, sus riquezas y su concepto mas expansivo de la cultura son necesarios para cambiar el sentido actual, demasiado egoísta, de la civilización.

Gracias, queridos amigos en la idea, y... ¡Adelante! Con esa voz de aliento y de fé, los hombres que iban en la flotilla milagrosa descubrieron tierra un 12 de Octubre.

Otro llegará en que también realicemos el ideal de nuestros sueños.

J. MARCHENA COLOMBO.

## SUELTOS

RUEGO.—Lo hacemos a nuestros suscriptores para que abonen los giros del semestre que le hemos enviado, o hagan efectivos los recibos que les presentarán los buenos amigos y favorecedores de LA RÁBIDA que se han impuesto el trabajo de hacernos la cobranza en muchas ciudades y pueblos de América y España.

Lo mejor sería nos enviaran directamente el importe del semestre.

SERVICIO A LA RÁBIDA.—Es perfecto, con canoa-motor, el que desde la Punta del Sebo, conduce a los viajeros al muelle de la Rábida.

CARTILLA.—Conteniendo la Doctrina Iberoamericana de la Rábida.

Pídanse a la Sociedad Colombina, Apartado de Correos, 67.

REGULARIZANDONOS.—Como prometimos a nuestros favorecedores, ya hemos publicado el presente número.

En la imprenta tenemos entregados trabajos para la confección del de Mayo y abrigamos la esperanza de que en un plazo no muy largo saldrá LA RÁBIDA con toda regularidad y aprovechará las salidas de los correos de América que más pronto puedan llevarla a su destino.

INSISTIMOS.—En nuestro ruego de que nos devuelvan LA RÁBIDA los que no quieran ser suscriptores.

Les perdonamos se queden con el número, pero que nos devuelvan la faja a fin de ir regularizando nuestra tirada y de que no sean reincidentes, porque el quedarse con el segundo número y no pagarlo ya es delito.

A LOS AYUNTAMIENTOS.—Esperamos que no habrá un Municipio en nuestra provincia que no acepte, por lo menos, una suscripción de LA RÁBIDA.

Creemos más, creemos que harán porque se lea en las escuelas para despertar en los niños el amor a la tierra de sus padres y la emoción del sentimiento Iberoamericano.

Es un deber de patriotismo de nuestro pueblo que seguramente cumplirán sus ediles.

Algunos, es verdad, lo cumplen; otros, seguramente, por distracción, se han olvidado.

Hemos de volver a hablar sobre este importantísimo punto, porque si LA RÁBIDA ha de vivir como debe y cumplir su misión como queremos, han de suscribirse, por lo menos, los Ayuntamientos de la provincia.

---



---

## Correspondencia

Sr. Martín.—La Palma.—Recibido importe trimestre. Gracias.

Don Eduardo Llanos. Corao.—Hecho efectivo el cheque de 15 pesetas por los números 103, 104 y 105. Muy agradecido. Escribimos.

Don Juan José Romero Vázquez. Los Romeros.—Hecha suscripción que pide. Obligados.

Don Cipriano Santos.—San Juan de Puerto Rico.—Recibido importe suscripción un año. Le agradecemos sus cariñosas palabras que trasmitimos a nuestro muy querido Balbás.

Ayuntamiento del Alosno.—Hecha suscripción. Gracias.

Don Sotero Balbás.—San Sebastián.—Recibido importe suscripción. Con este número se le envía el de Febrero que reclama. Agradecemos sus palabras de aliento. Saludámosle.

Don Miguel Coll y Mayol.—Llanos (Puerto Rico).—Queda hecha su suscripción y agradecidos a su voluntad.

Don Francisco Moll Llorens.—Santo Domingo.—Recibido importe semestre. Gracias.

Don Antonio González Mena.—Madrid.—Suscrito. Agradecido.

Don T. Lorenzo.—Madrid.—Recibido giro 6 pesetas. Gracias.

Don José M.<sup>a</sup> Carrero.—San Juan de Puerto Rico.—Hecha suscripción por un año. Agradecidos.

Don Francisco Muñoz.—Setubal (Portugal).—A causa del retraso en nuestra salida perdió la oportunidad. De todos modos se agradece.

Excmo. Sr. D. Diego de Castro, Encargado de Negocios de Chile en Madrid.—Recibido giro importe suscripción un año. Agradecidos.

Don Manuel Alvarez.—La Guardia (Pontevedra).—Recibida 14 pesetas importe suscripción hasta terminar año. Gracias.

Don Ramón Rojas.—Méjico.—Recibida 7 pesetas importe semestre. Agradecidos.

Don Vicente Moreno y Moreno.—Encinasola (Huelva).—Hecho efectivo cheque importe su suscripción un

año, más la suscripción por igual tiempo de don Ignacio Sánchez Arjona y don Germán Lázaro, Fregenal de la Sierra (Badajoz). Muy agradecidos. Así todos nuestros comprovincianos sintieran el ideal colombino como usted.

Don E. Fernández Vanga.—San Juan de Puerto Rico.—Recibido giro importe suscripción un año. Obligados.

Don José Vázquez y Vázquez.—Valverde del Camino.—Recibido importe suscripción un año. Gracias.

Don Segundo Cadierno.—San Juan de Puerto Rico.—Hecho efectivo cheque importe suscripción un año. Obligados. Se le manda a Pola de Allentes.

Don Ramón Marcote.—Habana.—Recibido y hecho efectivo giro importe suscripción un año. Gracias.

Don Salvador Mendieta.—Diriamba (Nicaragua, República de Centro América).—Recibido y hecho efectivo su envío que aplico a su suscripción. Se agradece.

D. Jesús Carrasco.—Valencia.—Recibido importe suscripción un año. Agradecidos.

«La Prensa».—New York, City, N. J.—Se le enviará la revista en la forma que indica.

Don Adrián Blazquez.—Manila.—Recibida su carta que se agradece.

«Centro Artístico».—Granada.—Suscrito. Obligados.

Don Sebastián Balbás.—San Sebastián.—Recibido

importe suscripción un año. Gracias.

Don Juan P. Criado, Secretario General Cruz Roja.—Madrid.—Agradecido a los conceptos laudatorios para LA RÁBIDA.

Don Vicente Usera.—Ponce (Puerto Rico).—Hecho efectivo el giro por su suscripción anual. Muchas gracias.

Sr. Gómez.—Granada.—Recibido importe semestral. Gracias.

Compañía Trasatlántica.—Barcelona.—Agradecidísimo concesión anuncio.

## FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Casa fundada en 1884

Talleres Mecánicos de Carpintería.—Grandes existencias en muebles de juncos.

Depósitos de camas de hierro

Exposición y Despacho: Sagasta, 32 y Gravina núm. 1.

Almacenes y Talleres: Béjar

núms. 30 y 31

### HUELVA



# LA RABIDA

Revista Colombina Iberoamericana

Se publica mensualmente  
Redacción y Administración  
Sagasta  
Apartado de Correos, 67

PRECIOS DE SUSCRIPCION	En Huelva, trimestre . . .	2,25 pesetas
	En España, " . . .	3 "
	En el Extranjero, semestre	7 "
	Número suelto . . . . .	1,25 "
	Idem atrasado. . . . .	1,50 "

Para anuncios y propaganda pidanse las tarifas de publicidad

(No se devuelven los originales que se nos remitan)

Esta Revista aspira:

A dar a conocer los Lugares Colombianos en todo el mundo

A propagar la Doctrina Iberoamericana de la Rábida, aprobada el 14 de Octubre de 1922 por la Sociedad Colombina Onubense en la solemne sesión celebrada con motivo de la Fiesta de la Raza.

A defender los ideales de la Sociedad Colombina, a cuyo fin se declara, desinteresadamente, órgano de dicha sociedad.

A estimular el turismo hacia esta región de la Península, cuna del Nuevo Mundo y privilegiada por el clima, suelo y subsuelo.

(Los que no se suscriban deben devolver el número que reciban; es un ruego para ir regulando las tiradas.)

Como el propósito de LA RÁBIDA no es el lucro, mejorará su presentación y aumentará su tirada en proporción al auxilio que le presten sus lectores.

Si el amor al ideal estuviese tan muerto que LA RÁBIDA no pudiese, decorosamente, vivir, no se arrepentiría de haber intentado esta segunda salida. Habría cumplido con su deber.

¡Quiera su buena estrella no tropiece con los que se burlaron, maltrataron y escarnicieron a aquel hidalgo castellano que se llamó don Alonso Quijano, inmortal caballero de la «Triste Figura».

## ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

La actividad.—Instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Material eléctrico de todas clases.—Plaza de las Monjas, 4.—HUELVA. Teléfono, núm. 253.

Remington.—Máquinas de escribir, accesorios, reparaciones, Academia.—Sucursales para la provincia, Alcalde Mora Claros, 11. HUELVA.

La Milagrosa.—Cerería y artículos religiosos.—Perfumería, juguetería y objetos de arte.—Alcalde Mora Claros, 9.—HUELVA.

Camisería Martín.—Gran surtido en artículos de viaje.—Especialidad en camisas a la medida.—Joaquín Costa, 9.—HUELVA.

Consultorio de Medicina y Cirujía.—Dr. Luís Pí y Morales.—Médico.—Horas de 1 a 3. Vázquez López, 15.—HUELVA.

La Campana.—Gran Confeitería y Pastelería. Sagasta, 25.—HUELVA.

Bazar «La Estrella».—Antonio Rollán Gallardo.—Loza, cristal hueco, juguetes, flores artificiales, esculturas religiosas y profanas, objetos para regalos.—Joaquín costa, 3.—HUELVA.

Antonio Plata.—Imprenta y Encuadernación. Especialidad en trabajos comerciales. General Azcárraga, 12.—HUELVA.

El Anteojo.—Baldomero Campos.—Óptico. Sagasta, 24.—HUELVA.

Félix Larios López.—Platería y Relojería. Castelar, 1.—HUELVA.

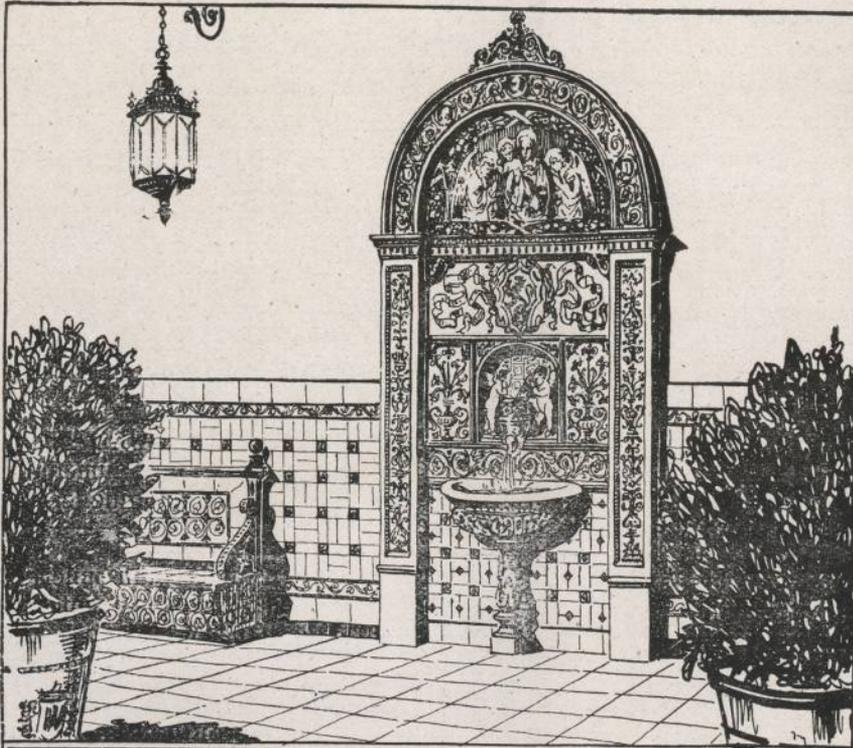
Casa Sartou.—Francisco Bóveda.—Sombreros los mejores, los más elegantes.—Concepción, 4.—HUELVA.

Guillermo Durán.—Marmolista.—Sagasta, 27. HUELVA.

Ajuria y Aranzabal.—Maquinaria Agrícola. Representante en Huelva: José A. Cano Rincón.

Antonio Gil García.—Médico.—Enfermedades de la piel.—Sevilla, 23.—HUELVA.

Zapatería de lujo.—Enrique Pasaró.—Gran variedad en pieles y colores del reino y extranjeros. Esmero y puntualidad en encargos y medidas.—Plaza de las Monjas, 1.—HUELVA.



CERAMICA, AZULEJOS,  
 PAVIMENTOS, HIERROS ARTISTICOS  
**CASA GONZALEZ**  
 ANTES CARLOS GONZALEZ y HERMANO:  
 MADRID (GRAN VÍA 14) SEVILLA (TETVÁN 25)  
 HUELVA, MÁLAGA, CORDOBA +

**“La Española”** Nicolás Pomar  
 : Corresponsal de Prensa Española :

CENTRO DE SUSCRIPCIONES --DIARIOS Y REVISTAS  
**Joaquín Costa, 15.--HUELVA**

## Casa Muñoz Fragero

La casa que más surtido presenta en Artículos de alta fantasía.

Confecciones para señoras y niños.

Grandioso surtido en Abanicos del País y Japoneses.

Bisutería y Perfumería.

Especialidad en objetos para regalos.

Concepción, 2

HUELVA

## MANUEL MORENO ELECTRICISTA AUTORIZADO

Instalaciones completas para Automóviles, Timbres, Teléfonos, Pararrayos y todo lo concerniente al ramo. Reparaciones de baterías para Automóviles y de Maquinarias eléctricas.

Sagasta, 41.—HUELVA.—Teléfono, 47

## “EL ISTMO” ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en artículos nacionales y extranjeros

Juan Mateo Jiménez

Joaquín Costa, 1 y Vázquez López, 6 Huelva

Anunciarse en **LA RÁBIDA** es hacer una gran propaganda en la Península y en América